

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARIA

TRASLADO SECRETARIAL No. 82
MONTERIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022


Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado Ponente
23.001.23.33.000.2019-00389-00	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	Álvaro Hernández Urango	U.G.P.P.	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Eduardo Javier Torralvo Negrete
23.001.23.33.000.2019-00293-00	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	Jairo Lora Villa	Nación – Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23.001.23.33.000.2021-00294-00	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	Zona Franca Central Cervecera SAS	Departamento de Córdoba	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23.001.23.33.000.2019-00115-00	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	Alfredo José Durango Usta	Nación – Min. Educación - Fnpsm	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Eduardo Javier Torralvo Negrete

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 22 de septiembre de 2022

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 5:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 27 de septiembre de 2022


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario